



**Murcia**  
**OPTOMMEETING 2025**

2 0 - 2 1 J U N I O

**PROTOCOLOS CLÍNICOS EN ATENCIÓN OPTOMÉTRICA**  
Estrategias para la excelencia en la atención clínica

**COMUNICACIONES  
EN E-PÓSTER**

**NORMAS PARA  
LA PRESENTACIÓN  
DE PROPUESTAS**

PROTOSCOLOS CLÍNICOS EN ATENCIÓN OPTOMÉTRICA  
Estrategias para la excelencia en la atención clínica

ÍNDICE

INFORMACIÓN GENERAL	3
RESPONSABILIDADES DEL AUTOR PRINCIPAL / PRESENTADOR	4
PROCEDIMIENTO PARA EL ENVÍO DE LOS RESÚMENES	5
Fecha límite	5
Acuse de recibo	6
NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN	7
Normas de estilo	8
REVISIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN	8
Criterios de evaluación	9
COMUNICACIONES ACEPTADAS	10
Presentaciones en e-póster	10
Declaración de conflicto de intereses	11
Cambios y correcciones	11
CALENDARIO	12

## PROTOSCOLOS CLÍNICOS EN ATENCIÓN OPTOMÉTRICA

### Estrategias para la excelencia en la atención clínica

#### INFORMACIÓN GENERAL

- Podrán presentar propuestas de en e-póster como primer autor **ópticos- optometristas colegiados ejercientes al corriente de sus obligaciones colegiales** y otros profesionales con titulaciones afines relacionadas con el ámbito de las ciencias de la visión.

### LA MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES EN OPTOM MEETING MURCIA ES ÚNICAMENTE EN FORMATO E-PÓSTER

- Las **propuestas versarán sobre cualquier tema optométrico que tenga implicación en la práctica clínica.** Se aceptarán tanto trabajos de investigación como casos clínicos.
- **No se aceptarán** múltiples propuestas de del **mismo grupo de autores** que hagan referencia a un **mismo objeto de investigación.**
- Las **propuestas de comunicaciones** se harán preferiblemente **sobre material original no publicado**, aunque a juicio del Comité Científico se pueden aceptar ya presentadas en reuniones internacionales o publicadas en revistas de alto impacto si su relevancia así lo recomienda. Será responsabilidad del autor principal **declarar los detalles de estos casos de previa publicación o presentación.** La omisión de esta información podrá suponer la no aceptación de la propuesta de comunicación para su evaluación.
- **El idioma oficial de OPTOM Meeting Murcia es el castellano.** Los resúmenes de las propuestas de y las presentaciones deben realizarse en este idioma.
- La presentación de las comunicaciones en e-póster aceptadas en **OPTOM Meeting Murcia** sirve para la obtención de puntos para la **Validación Periódica de la Colegiación (VPC).**
- Las **comunicaciones no deben anunciar o promocionar productos o intereses corporativos.**
- **Los autores de las en e-póster aceptadas deberán realizar una declaración de conflicto de intereses.**





## PROTOSCOLOS CLÍNICOS EN ATENCIÓN OPTOMÉTRICA

### Estrategias para la excelencia en la atención clínica

#### RESPONSABILIDADES DEL AUTOR PRINCIPAL / PRESENTADOR

- Cada autor principal podrá enviar un máximo de 2 propuestas, pudiendo aparecer como coautor en tantas otras como lo desee.
- Cada ponente podrá realizar, como máximo, dos presentaciones durante la celebración de OPTOM Meeting Murcia.
- Si una propuesta de comunicación es aceptada, el autor principal se compromete a su presentación en la fecha, hora y lugar asignados. No se llevarán a cabo cambios en la programación por conflictos con las agendas de los presentadores.
- Solamente en caso de acontecimientos repentinos e imprevistos fuera de su control, el autor principal podrá delegar en otro coautor la exposición durante OPTOM Meeting Murcia, previa comunicación por escrito a la Secretaría Científica y la correspondiente autorización del Comité Científico.

EL AUTOR PRINCIPAL, RESPONSABLE DE REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN ACEPTADA, SE INSCRIBIRÁ EN OPTOM MEETING MURCIA APLICÁNDOLE UNA CUOTA ESPECIAL DE INSCRIPCIÓN CON UNA BONIFICACIÓN SOBRE LA TARIFA REGULAR PARA ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS COLEGIADOS EJERCIENTES DEL

# 40%

- La no comparecencia o presentación de una comunicación aceptada por parte del autor principal imposibilitará la participación de éste en futuros eventos organizados por el CGCOO en un plazo de dos años (OPTOM 2026 y OPTOM Meeting 2027).
- El autor principal se responsabiliza de todas las declaraciones hechas en su trabajo tanto por él como por los coautores. Por ejemplo: la declaración de conflicto de intereses y la aceptación de las diferentes cláusulas que hay al final del formulario para el envío del resumen.
- El envío de propuestas supone la aceptación explícita por parte de los autores del proceso de evaluación y selección, y de las decisiones tomadas por el Comité Científico, cuyo fallo será inapelable.
- La dirección de correo electrónico del autor principal será la que empleará la Organización para mantenerse en contacto con los autores de los trabajos, así como para realizar las notificaciones que se estimen pertinentes, como por ejemplo el envío de certificados, siendo éste el responsable de hacer llegar dicha información a los coautores.



## PROTOSCOLOS CLÍNICOS EN ATENCIÓN OPTOMÉTRICA

### Estrategias para la excelencia en la atención clínica

#### PROCEDIMIENTO PARA EL ENVÍO DE LOS RESÚMENES

- Los resúmenes de las propuestas de sólo podrán ser enviados en formato electrónico utilizando el sistema online que se encuentra en la página wweb de **OPTOM Meeting Murcia**.

[www.murcia2025.cgcoo.es](http://www.murcia2025.cgcoo.es) 

- El autor principal deberá darse de alta en el sistema** rellenando el formulario *online* que encontrará en la sección "**Nuevo autor**". Estos serán los datos que se utilizarán para el envío de correspondencia en formato electrónico durante la fase preparatoria del congreso y, posteriormente, para el envío de certificados para los autores.
- No realice registros duplicados de autores principales. Si no recuerda su usuario o contraseña, utilice la opción para su recuperación en el formulario.
- Una vez confirmados el nombre de usuario y la contraseña por el sistema, se podrá proceder al envío del resumen accediendo a la zona privada, y utilizando para ello el formulario que encontrará en la sección "**Enviar resumen**". Por favor, rellene correctamente todos y cada uno de los campos del formulario.



Para ampliar esta información o resolver cualquier cuestión, no dude en ponerse en contacto con nosotros:

**SECRETARÍA CIENTÍFICA  
OPTOM MEETING MURCIA**  
Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas Princesa 25, 4ª Planta  
- Edificio Hexágono 28008 Madrid



**SECRETARÍA TÉCNICA:**  
**960 914 545**



**TELÉFONO:**  
+ 34 91 541 44 03 Ext. 3312



**EMAIL:**  
[abstracts@cgcoo.es](mailto:abstracts@cgcoo.es)

**ENERO**

**15**

ABIERTO el el plazo para el envío de resúmenes de las propuestas de comunicaciones en e-póster.

**FEBRERO**

**28**

Los resúmenes de las propuestas de comunicaciones deberán ser enviados antes de las 24:00 horas (GMT+1 - Madrid) del 28 de febrero de 2025. Los resúmenes enviados después de dicha fecha y hora no serán aceptados.



**PROCOLOS CLÍNICOS EN ATENCIÓN OPTOMÉTRICA**  
Estrategias para la excelencia en la atención clínica



**NO SE ADMITIRÁN CAMBIOS**

en la autoría de los resúmenes (añadir o eliminar autores e instituciones y cambios de orden) **una vez recibida la propuesta.**

**MÁXIMO 500 PALABRAS**

Teclee el **texto del resumen en el espacio reservado para tal fin**, o utilice la opción de copiar y pegar desde otro documento existente en la propia aplicación.

- En el resumen, **no incluya el título de la propuesta de comunicación, ni ningún tipo de información sobre los autores o las instituciones participantes.** Utilice los campos habilitados para dicha información. No se admitirán aquellas propuestas en las que en el texto del resumen se puedan identificar autores o instituciones.
- Si lo desea, **puede adjuntar tablas o gráficos de diseño propio en un archivo.** No incluya tablas o gráficos en el cuerpo del resumen.
- Se recomienda revisar cuidadosamente la ortografía y gramática del resumen antes de enviarlo.
- Una vez enviado el resumen, recibirá por correo electrónico una confirmación del correcto envío de los datos requeridos.** El autor principal puede visualizar una copia exacta de la información que ha proporcionado y del resumen accediendo con su nombre de usuario y contraseña a la sección "Edición/Estado comunicación", donde también podrá consultar el estado de su propuesta de comunicación (pendiente, evaluada, aceptada o no aceptada).

**ACUSE DE RECIBO**

**Se enviará un acuse de recibo por cada propuesta de comunicación presentada.** Este acuse de recibo se enviará de forma automática al correo electrónico que el autor principal haya proporcionado al enviar su propuesta de comunicación.

**El acuse de recibo indicará el número de recepción de la propuesta de comunicación.** En el caso de no recibirlo, deberá contactar con la Secretaría Científica para confirmar la correcta recepción de la propuesta. Compruebe la bandeja de "spam" o correos no deseados.



## PROTOSCOLOS CLÍNICOS EN ATENCIÓN OPTOMÉTRICA

### Estrategias para la excelencia en la atención clínica

#### NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN

Toda comunicación que no se ajuste a las normas de estilo y formato descritas en las instrucciones será rechazada. Tampoco será evaluada aquella comunicación presentada con una falta de claridad que impida su correcta interpretación.

#### I TÍTULO:

Ponga el título con letras mayúsculas y no incluya abreviaturas. Escriba un título breve que indique claramente la naturaleza del estudio. 150 caracteres máximo con espacios.

#### II PALABRAS CLAVE:

Indique tres términos clave relacionados con el contenido del resumen (compuesto por una o más palabras).

#### III ESTRUCTURA DEL TEXTO DEL RESUMEN:

##### PARA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:

- Justificación y objetivos:** en el primer párrafo indique información relevante sobre los antecedentes y objetivos del estudio, preferiblemente en una o dos frases.
- Material y métodos:** indique brevemente los materiales, instrumentos y métodos científicos utilizados, incluyendo en su caso el análisis estadístico empleado.
- Resultados:** haga un resumen de los resultados con suficiente detalle para argumentar las conclusiones.
- Conclusiones:** indique las conclusiones a las que ha llegado, las cuales han de estar basadas en los resultados obtenidos.

##### PARA LA PRESENTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS:

- Justificación y objetivos:** Indique la introducción al caso, qué representa y el porqué de su presentación.
- **Material y métodos:**
  - **Historia clínica (presentación del caso):** historia del paciente, datos relevantes, signos y síntomas, antecedentes, cuidados o tratamientos previos, etcétera.
  - **Exploración clínica:** breve descripción de los hallazgos clínicos y de la metodología e instrumental utilizados, así como las pruebas complementarias efectuadas.
- **Resultados:**
  - **Diagnóstico:** razonamiento por el que se llega al diagnóstico definitivo.
  - **Tratamiento y evolución:** tratamiento inicial, pronóstico, respuesta del paciente, seguimiento, evolución y resolución.
- **Conclusiones**



## PROTOSCOLOS CLÍNICOS EN ATENCIÓN OPTOMÉTRICA

### Estrategias para la excelencia en la atención clínica

#### NORMAS DE ESTILO

- Se pueden enviar en archivo adjunto tablas o gráficos de diseño propio en los resúmenes. **No incluya tablas o gráficos en el cuerpo del resumen.** Si desea incluir más de una tabla o gráfico deberá crear un único archivo con todos ellos. **Sólo se podrá adjuntar un archivo de imagen en formato jpg, gif o png con un tamaño máximo de 1,25 MB.** Para adjuntarlos, utilice el botón “examinar” situado debajo del cuadro de texto. Se recomienda el uso de gráficos en blanco y negro. Se deberá indicar claramente en el texto la posición de dichas tablas o gráficos. (Ej.: Fig. 1, Fig. 2).

**Máximo número de palabras del resumen: 500 en total.**

- No incluya citas bibliográficas.
- Utilice en el texto el menor número de abreviaturas posible. La primera aparición de la abreviatura será a continuación de su significado y entre paréntesis, salvo en abreviaturas de uso muy común.
- Se evitarán los nombres comerciales. En caso contrario deberán marcarse con el símbolo ® como superíndice (Ej.: Nombre comercial<sup>®</sup>).

#### REVISIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN

- Los resúmenes recibidos serán supervisados, en primer lugar, por la Secretaría Científica del Congreso. En esta primera revisión se comprobará que los trabajos presentados hayan seguido las indicaciones especificadas en el presente documento en lo relativo a las normas de estilo.
- Los resúmenes serán valorados por el Comité Científico.
- Los miembros del Comité Científico no tendrán información sobre los autores ni sobre la procedencia del resumen, y en ningún caso podrán evaluar sus propias propuestas de comunicación.



**LOS RESÚMENES DE PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN  
QUE NO SIGAN LAS NORMAS RECOGIDAS  
EN ESTE DOCUMENTO SERÁN RECHAZADOS**



## PROTOSCOLOS CLÍNICOS EN ATENCIÓN OPTOMÉTRICA

Estrategias para la excelencia en la atención clínica

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada propuesta de comunicación será puntuada en una escala de 0 a 10 por al menos tres miembros del Comité Científico. La puntuación se obtendrá mediante el uso de una rúbrica de evaluación. En esta rúbrica se analizarán: de forma ponderada los siguientes aspectos:

10%

#### CLARIDAD Y FORMATO

Redacción clara y comprensible, uso correcto del lenguaje científico. Adecuación a las normas para la elaboración del resumen.

20%

#### INTERÉS PROFESIONAL Y ORIGINALIDAD

Trabajo novedoso y original con un avance significativo en optometría y con aplicaciones de interés para la profesión.

10%

#### JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVO

Justificación suficientemente argumentada, con objetivos claros y realistas.

30%

#### MATERIAL Y MÉTODOS

Metodología descrita de forma clara y argumentada. Se indica, en su caso:

- En trabajos de investigación:** la selección de la muestra, los instrumentos y métodos utilizados, así como el análisis estadístico empleado.
- En revisiones sistemáticas:** las bases de datos consultadas, los criterios de selección de referencias y las herramientas de evaluación utilizadas.
- En casos clínicos:** la historia y exploración clínica, incluyendo la metodología y el instrumental utilizados.

15%

#### RESULTADOS

Resultados presentados de forma clara y comprensible. Hay que considerar que:

- En trabajos de investigación y revisiones sistemáticas, los resultados deben derivarse de forma lógica de la metodología empleada, ofreciendo datos concretos con alto rigor científico.
- En casos clínicos, el diagnóstico debe estar suficientemente argumentado, ofreciendo datos sobre el tratamiento y su evolución.

15%

#### CONCLUSIONES

Conclusiones coherentes con los resultados obtenidos, dando respuesta a los objetivos planteados.



## PROTOSCOLOS CLÍNICOS EN ATENCIÓN OPTOMÉTRICA

### Estrategias para la excelencia en la atención clínica

Se calculará la media, mediana y desviación estándar de las valoraciones recibidas.

Se establecerá un ranking que determinará una nota de corte y con estos datos el Comité Científico procederá a la selección de las comunicaciones que se presentarán en el congreso. El resultado es inapelable y no se facilitarán explicaciones sobre los motivos de rechazo de las propuestas.

#### COMUNICACIONES ACEPTADAS

Las comunicaciones aceptadas para su presentación serán agrupadas por temas en el Programa definitivo del Congreso, así como en la página web de **OPTOM Meeting Murcia** ([www.murcia2025.cgcoo.es](http://www.murcia2025.cgcoo.es)), donde aparecerá reflejado el horario de presentación.

Los derechos sobre los resúmenes aceptados son de los autores, aunque podrán ser utilizados por el CGCOO para su publicación en el libro de resúmenes del Congreso, *Gaceta de Optometría y Óptica Oftálmica*, página web y, en general, en cualquier medio que el CGCOO considere oportuno. Los autores deberán hacer referencia a su aceptación y presentación en **OPTOM Meeting Murcia** en futuras utilidades.

El 16 de abril de 2025 se enviarán las notificaciones de aceptación o rechazo de las comunicaciones en e-póster **e instrucciones sencillas y detalladas para su diseño y la utilización del sistema de envío.**

#### PRESENTACIONES EN E-PÓSTER

Los e-pósteres serán presentados por medio de monitores táctiles en formato vertical en el **ÁREA DE EXPOSICIÓN DE E-PÓSTERES** situada en el vestíbulo del Auditorio y Centro de Congresos.

Los presentadores deberán estar presentes en la zona de exposición de e-pósteres para resolver las preguntas o dudas de los asistentes en el horario que se les indicará con anterioridad al congreso.

La fecha límite para el envío del archivo con el diseño del e-póster es el **12 de mayo de 2025**. Cualquier presentación recibida fuera de plazo no podrá ser incluida en la exposición.

Los e-pósteres estarán disponibles en una zona privada de la web de **OPTOM Meeting Murcia** para todos los congresistas durante el congreso y por un tiempo limitado tras su finalización, extendiendo de esta forma la experiencia formativa, educativa y de divulgación.

Los congresistas también podrán resolver sus dudas o realizar preguntas a los ponentes a través de un formulario de consultas *online*.



## PROTOCOLOS CLÍNICOS EN ATENCIÓN OPTOMÉTRICA

### Estrategias para la excelencia en la atención clínica

#### DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

**Será obligatorio realizar una declaración de conflicto de intereses** (\*) (relación financiera con la industria, competencia académica, relaciones personales o familiares, etc.), tanto en el caso de que lo hubiera como si no. La declaración se realizará por escrito. En las presentaciones de los e-pósteres, al final del texto.

(\*) Existe conflicto de intereses cuando un participante, en la elaboración de la propuesta de comunicación tiene vínculos con actividades que podrían influir en su juicio o integridad, aunque este hecho no se produzca. Como norma general, se evitarán todas las situaciones en las que se pueda introducir en la presentación, consciente o inconscientemente, ideas u opiniones parciales o sesgadas relacionadas con productos o servicios con los que dicha persona, o alguien de su entorno más inmediato, tiene una relación económica o financiera.

#### CAMBIOS Y CORRECCIONES

**Si el autor detecta algún error en el resumen de la propuesta de comunicación aceptada, podrá remitir una nueva propuesta corregida antes del 28 de abril de 2025 a:**

***abstracts@cgcoo.es.***

Tan sólo se admitirán correcciones debidas a errores u omisiones que puedan alterar la comprensión de la propuesta de comunicación y, en ningún caso, se admitirán cambios de estilo, ampliaciones sobre el material enviado, o cambios en la autoría de los resúmenes (añadir o eliminar autores y cambios de orden). Una vez terminado el plazo límite, el autor tendrá la posibilidad de retirar la comunicación, aunque el Comité Científico del Congreso no garantiza que pueda ser retirada del programa definitivo o del libro de resúmenes.





**PROTOSCOLOS CLÍNICOS EN ATENCIÓN OPTOMÉTRICA**  
Estrategias para la excelencia en la atención clínica

CALENDARIO

ENERO  
**15**

APERTURA DEL PLAZO  
PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS

FEBRERO  
**28**

FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO  
DE PROPUESTAS

ABRIL  
**16**

ENVÍO DE NOTIFICACIÓN DE  
ACEPTACIÓN O NO ACEPTACIÓN  
DE PROPUESTAS

ABRIL  
**28**

FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO  
DE CORRECCIONES

MAYO  
**12**

FECHA LÍMITE PARA  
EL ENVÍO DEL ARCHIVO  
DEFINITIVO DEL E-PÓSTER

JUNIO  
**20**

JUNIO  
**21**

CELEBRACIÓN DE  
OPTOM MEETING MURCIA